

Guayaquil, junio 30 del 2.004

Señores

BOARTRI S.A.

Ciudad.-

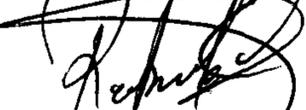
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración de los señores accionistas de la compañía BOARTRI S.A. el informe económico por el año 2.003 cumpliendo de esta manera con lo que dispone la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado, cumpliéndose con los principios contables de general aceptación y que el cierre del ejercicio indicado no presenta utilidad alguna..

Considero que es todo cuanto puedo informarles, al respecto y aprovecho en expresarles mis agradecimientos por la cooperación que tuve de empleados y funcionarios para el cumplimiento de mis labores.

Atentamente,



ROBERTO CABEZAS P.

Comisario.